

MIÉRCOLES, 13 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 197

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE CASTRO URDIALES

CVE-2010-13927 *Emplazamiento en expediente de dominio, inmatriculación 265/2009.*

Doña María Teresa Mingot Felip, jueza del juzgado de Primera Instancia Número Uno de Castro Urdiales.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio inmatriculación 265/2009 a instancia de "Maderas Zorroza", expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Local comercial sito en la c/ Belén.

Local en planta baja en la c/ Belén inscrita en el registro de la propiedad de Castro Urdiales al tomo 901, libro 777, folio 11, finca 56.512, inscripción 1ª.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Castro Urdiales, 3 de septiembre de 2010.

La secretaria (ilegible).

2010/13927

CVE-2010-13927